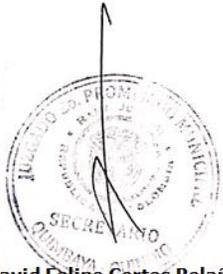


CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que la delegada de la Alcaldía Municipal de Quimbaya, para realizar el Secuestro ordenado por este Despacho, respecto del bien inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria Nro. 280-9806, devolvió el Despacho Comisorio Nro. 0036 de 15 de noviembre de 2023.

Quimbaya, Quindío, 28 de febrero de 2024



David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S
DEMANDADOS	LUZ MARINA LEÓN ÁLVAREZ Y LUZMILA LEON DE TORRES
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2022-00265-00

Veintiocho (28) de febrero dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la devolución del Despacho Comisorio Nro. 0036 de 15 de noviembre de 2023.

NOTÍFIQUESE



HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ